

# El Tribunal Superior autoriza un acto ultraderechista convocado en Bilbao

EL PAÍS - Bilbao - 11/10/2002

El Tribunal Superior de Justicia vasco ha permitido la manifestación convocada para el próximo 20 de octubre en la plaza Moyua de Bilbao por la organización ultraderechista El Frente Español-La Falange en favor de la 'unidad de España' y por 'una Vasconia que ha sido y siempre será España'.

El Departamento de Interior había prohibido la concentración en la céntrica plaza de la capital vizcaína con el argumento de que podían producirse incidentes, como había sucedido en convocatorias precedentes del mismo grupo. La Sala de lo Contencioso Administrativo del alto tribunal, sin embargo, ha resuelto finalmente autorizar la manifestación en el mismo lugar de la convocatoria.

Por contra, el Superior decidió no autorizar otra marcha convocada para mañana, sábado, en Vitoria por la Alianza para la Unidad Nacional, la formación ultraderechista que encabeza Ricardo Sáenz de Ynestrillas, según informó Interior. El departamento que dirige Javier Balza había prohibido la manifestación convocada por la formación de Ynestrillas al entender que podían reproducirse los incidentes que en años precedentes se habían registrado en otras concentraciones similares realizadas en la capital alavesa.

© Diario EL PAÍS S.L. - Miguel Yuste 40 - 28037 Madrid [España] - Tel. 91 337 8200  
© Prisacom S.A. - Ribera del Sena, S/N - Edificio APOT - Madrid [España] - Tel. 91 353 7900